

ACCIÓN URGENTE

PROCESADA POR CRITICAR AL GOBIERNO

Yekaterina Vologzheninova, empleada como dependiente en un comercio, se enfrenta a un juicio el 27 de octubre por "incitación al odio y enemistad" contra el gobierno ruso y la población rusa que combate en el este de Ucrania. Los cargos se basan en los posts que publicó en el sitio de la red social rusa VKontakte en los que criticaba la anexión de Crimea por Rusia y la intervención rusa en la región de Dombás, al este de Ucrania.

Yekaterina Vologzheninova, dependiente de Ekaterimburgo, en la región de los Urales de la Federación Rusa, será juzgada el 27 de octubre por "incitación pública al odio o enemistad, así como menoscabo de la dignidad humana". Los cargos formulados contra ella se basan en los posts que publicó en el sitio de la red social rusa VKontakte en los que criticaba la anexión de Crimea por Rusia y la intervención rusa en la región de Dombás, al este de Ucrania.

Durante 2014, Yekaterina Vologzheninova compartió en su cuenta de la red social VKontakte contenidos de varias publicaciones, películas, textos e imágenes relacionadas con la situación en Ucrania. Varias de esas publicaciones eran críticas con respecto a la anexión de Crimea por Rusia (esta anexión es contraria al derecho internacional) y con respecto a la intervención rusa en Dombás, al este de Ucrania. A su cuenta solo pueden acceder sus amigos registrados. El 12 de octubre de 2014, agentes encargados de hacer cumplir la ley registraron su apartamento y la llevaron a la comisaría de policía para interrogarla. En ese momento, ella se enteró de que se había abierto una causa penal contra ella por "incitación pública al odio o enemistad, así como menoscabo de la dignidad humana" (artículo 282, parte 1 del Código Penal ruso). De ser declarada culpable, se enfrentará a penas de hasta cinco años de prisión.

Durante la investigación de su causa, las autoridades pidieron que una persona "experta en psicolingüística" examinara sus publicaciones, e interrogaron a sus compañeros y a otras personas conocidas para intentar probar que su motivación específica había sido incitar al odio. La investigación concluyó que Yekaterina Vologzheninova había criticado las políticas del gobierno en Internet (solo con sus amigos) con la intención de incitar al odio contra el gobierno ruso y la población rusa combatiente en el este de Ucrania. A finales de septiembre de 2015, su causa fue remitida al Tribunal de Zheleznodorozhny en Ekaterimburgo. El juicio comenzará el 27 de octubre.

Escriban inmediatamente en ruso, inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades rusas a cerrar la causa penal contra Yekaterina Vologzheninova puesto que ella ha ejercido su derecho a la libertad de expresión y no ha cometido ningún delito común reconocible internacionalmente;
- pidiéndoles que respeten y protejan el derecho a la libertad de expresión.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 1 de diciembre de 2015 A:

Fiscal General de la Federación Rusa /
Prosecutor General of the Russian
Federation
Yurii Yakovlevich Chaika
Prosecutor General's Office ul. B.
Dmitrovka, d.15a
125993 Moscow GSP- 3
Federación Rusa
Fax: +7 495 987 5841 / +7 495 692 1725
Tratamiento: Señor Fiscal General /
Dear Prosecutor General

Fiscal de la región de Sverdlovsk /
Prosecutor of Sverdlovsk Region
Sergei Alekseevich Okhlopov
Ul. Moskovskaya 21
Yekaterinburg GSP 1036
620612 Federación Rusa
Fax: +7 343 377 02 41
Correo-e: sverdloblprokuratura@mail.ru
Tratamiento: Señor Fiscal / Dear
Prosecutor

Y copias a:
Jefe del Servicio Federal de Seguridad
(FSB) de la región de Sverdlovsk / Head
of Federal Security Service (FSB)
Sverdlovsk Region
Viatkin, Aleksandr Petrovich
Ul. Vaynera 4
Yekaterinburg 620014
Sverdlovsk Region, Federación Rusa
Correo-e: sverdlovsk@fsb.ru

Envíen también copias a la representación diplomática de la Federación Rusa acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PROCESADA POR CRITICAR AL GOBIERNO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde la anexión de Crimea por Rusia y el inicio del enfrentamiento entre las fuerzas ucranianas y los grupos armados apoyados por Rusia en Dombás, al este de Ucrania, en primavera de 2014, varias personas han sido condenadas en Rusia. Se les ha condenado por presunta incitación al odio y enemistad a través de Internet en relación con sus publicaciones críticas con respecto a la política de Rusia sobre Ucrania y la anexión de Crimea.

El número de cibernautas acusados por sus opiniones pacíficas, aunque críticas, sobre la actual política de Rusia está aumentando. Los artículos 280 (llamamientos públicos al extremismo) y 282 del Código Penal ruso se están usando cada vez más para silenciar la disidencia y para intimidar a quienes cuestionan las declaraciones oficiales del gobierno respecto a Ucrania.

La Observación general nº 34 del Comité de Derechos Humanos de la ONU, sobre el derecho a la libertad de expresión declara que este derecho "llega incluso a expresiones que puedan considerarse profundamente ofensivas". En cualquier caso, las sanciones penales por publicaciones privadas en redes sociales serían consideradas excesivas y desproporcionadas por las normas internacionales de derechos humanos. Los posts de Yekaterina Vologzheninova incluían contenidos de fuentes ucranianas, como por ejemplo una viñeta satírica que representaba a un hombre --con un parecido remoto al presidente Vladimir Putin-- empuñando un cuchillo sobre el mapa de Dombás. Otra mano detiene la mano del presidente, y debajo de la imagen se lee "Paremos la plaga". También publicó algunos poemas y frases que describen a la población rusa como "eternos esclavos, en cuerpo y alma", con "cerebro de mosquito", y manifiestan que quienes combaten en Dombás están aplicando un "pacto sangriento".

Yekaterina Vologzheninova contó a Amnistía Internacional que su cuenta en VKontakte era privada y solamente accesible para sus amigos. Yekaterina navegó en los medios de comunicación ucranianos porque esta buscando información alternativa a la ofrecida por la televisión y otros medios de comunicación rusos controlados por el gobierno, y compartió en su página personal algunas publicaciones procedentes de Ucrania. La investigación alegaba que los "me gusta" que aparecían debajo algunos de sus publicaciones en Internet indican que sí había incitado al odio a través de esos posts.

En 2014, estuvo suscrita durante varios meses al foro de debate por correo electrónico del movimiento nacionalista ucraniano *Pravy Sektor* (Sector de Derecha), una organización prohibida en Rusia en noviembre de 2014 por ser considerada extremista. La investigación alegaba que Yekaterina Vologzheninova era miembro de *Pravy Sektor*, algo que ella misma niega enérgicamente.

Las autoridades rusas han negado sistemáticamente la intervención directa de Rusia en el conflicto del este de Ucrania, a pesar de que lo contrario está cada vez más demostrado. La televisión nacional y otros medios de comunicación bajo control estatal han mostrado el conflicto en la región de Dombás como un ataque realizado por fuerzas bajo el mando de un gobierno "fascista" en Kiev contra la pacífica población de habla rusa.

Nombre: Yekaterina Edvardovna Vologzheninova

Sexo: mujer

AU: 232/15 Índice: EUR 46/2682/2015 Fecha de emisión: 20 de octubre de 2015